

FUNDACIÓN ANDECOL

INFORME
FINANCIERO

DICIEMBRE 2024-2023



Certificación y Dictamen de Estados Financieros

Certificación de estados financieros

Los suscritos representante legal y contador de la FUNDACIÓN ANDECOL, certificamos que se han verificado y tomado fielmente de los libros el contenido de los estados financieros desde el 1° de Enero hasta el corte al 31 de Diciembre de 2024 – 2023, conformados por el estado de situación financiera, Estado de Resultados, estado de cambio en el patrimonio y flujo de efectivo, y que estos presentan razonablemente la situación financiera de la misma, Además, todos sus registros fueron llevados de conformidad con las normas legales, la técnica contable y normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia. Las operaciones registradas en sus libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de su Junta directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Además, de acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

- Los activos y pasivos de la corporación existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.
- Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo de la sociedad en el año correspondiente.
- Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
- De acuerdo con la ley 603 del 27 de julio de 2000, la corporación ha legalizado las licencias de software e Internet y está dando estricto cumplimiento de la normatividad vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor.

La anterior certificación para dar cumplimiento al Art. 37 de la ley 222 de 1995.



Sandra Yaneth Alzate Acevedo
Representante legal.



Ivette Lorena Usma Molina
Contador TP.294791-T

Medellín, 12 marzo 2025

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31 de 2024-2023

(Valores expresados en pesos colombianos)



Nota 1. Entidad reportante y principales políticas y prácticas contables

1.1 ENTIDAD REPORTANTE. Naturaleza Jurídica “FUNDACIÓN ANDECOL”, fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas mediante documento privado No 1 de la asamblea general del 10 de septiembre de 1999, inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín el 29 de octubre del mismo año bajo el No. 8886. Tiene como objeto social velar por el mejoramiento de la comunidad en condiciones discapacidad cognitiva, ofreciendo rehabilitación integral. Las oficinas de administración están ubicadas en la ciudad de Medellín, y el término de duración de la fundación es indefinido.

La fundación pertenece al régimen Tributario Especial, cumpliendo con la calificación y requisitos del beneficio tributario cada año, además, somos vigilados por la Superintendencia de salud.

1.2 NEGOCIO EN MARCHA

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros separados comparativos al corte del ejercicio 31 de diciembre de 2024, la Junta Directiva de la Fundación ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo, sin embargo, hay hechos que requieren ser aclarados:

1.3 FRECUENCIA DE INFORMACIÓN E INFORMACIÓN COMPARATIVA

FUNDACIÓN ANDECOL prepara sus Estados Financieros al cierre de cada ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de cada año, comparativos con el mismo corte de periodo anterior. Los presentes estados financieros se presentan con corte 31 de diciembre de 2024 de forma comparativa con el ejercicio anterior a 31 de diciembre de 2023, incluyendo la información descriptiva y narrativa en las notas.

1.4 MONEDA FUNCIONAL Y DE PREPARACION

Las partidas incluidas en los estados financieros de FUNDACIÓN ANDECOL se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad en pesos colombianos y sus cifras están expresadas igualmente.



1.5 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

MARCO NORMATIVO

Los estados financieros de la Fundación Andecol, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para

las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB). La norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Además, la Fundación suministrará información acerca de la posición financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para una amplia variedad de usuarios que, a la hora de tomar sus decisiones económicas, no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los Estados Financieros de la FUNDACIÓN ANDECOL, incluirán todas las partidas que ayuden a comprender la situación financiera de la entidad, así como todas aquellas partidas adicionales, encabezados o subtotaes que amplíen dicho entendimiento. Los estados financieros se elaboran utilizando la base contable de acumulación (o devengo), que consiste en reconocer activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos sólo cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, para lo cual se utiliza la base contable de efectivo.

La FUNDACIÓN ANDECOL, presenta un conjunto completo de estados financieros (incluida la información comparativa) anualmente, con corte a 31 de diciembre de cada año.



RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

ACTIVOS

Son aquellos recursos controlados por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

La FUNDACIÓN ANDECOL, reconoce como efectivo tanto el dinero en caja general, caja menor, cuentas fiduciarias y como en bancos ya sean corrientes, de ahorro o los depósitos bancarios a la vista en moneda nacional y extranjera. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, de 3 meses o menos desde la fecha de adquisición, como CDT que tenga vencimiento menor a 90 días, cartera colectiva y TIDIS Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, como estos sobregiros son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de la FUNDACIÓN ANDECOL, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

ACTIVOS FINANCIEROS

Es cualquier activo que sea:

(a) Efectivo;

- (b) Un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- (c) Un derecho contractual:
 - i. A recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - ii. A intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la Fundación;
- (d) Un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la Fundación.

INVERSIONES

a) Si el acuerdo constituye una transacción de financiación así este en activo, la FUNDACIÓN ANDECOL, mide el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar como es el caso de los CDT, BONOS, carteras colectivas que están bajo el alcance.

b) Instrumentos de patrimonio: Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que posea la FUNDACIÓN ANDECOL, se medirán posteriormente al valor razonable con cambios reconocidos en el resultado siempre que coticen en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, de lo contrario lo medirá a costo menos deterioro.

La FUNDACIÓN ANDECOL, clasificará sus inversiones de la siguiente manera:

- **Para negociar:** Se clasificará de esta forma aquellas inversiones que se adquieran con la intención de ser vendidas en el corto plazo (máximo 180 días). Son Activos financieros que se reconocerán inicialmente a valor razonable a través de resultados. Los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.
- **Inversiones disponibles para la venta:** Se clasificarán en esta categoría aquellos activos financieros no derivados de los que la gerencia aún no tenga claras su intención de venta, o que su negociación supere los 90 días a partir de su fecha del estado de situación financiera. Estos activos se deben identificar en el Estado de Situación financiera como activos no corrientes.

La anterior clasificación dependerá de la intención para el cual se adquirieron los activos financieros. La gerencia será la encargada de realizar la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento.

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales se contabilizan inicialmente a su valor razonable, es decir su valor nominal que no incluye interés implícito dado que los plazos de crédito son muy cortos, si al inicio de la negociación se pacta algún plazo especial (mayor al estimado) y se determina que esta negociación es corriente no se reconocerá el interés implícito, para las demás se debe liquidar el interés implícito y registrar un ingreso diferido que se amortizara durante el periodo de recaudo

acordado, la tasa para el cálculo del interés será, a tasa promedio de colocación en el mercado certificada por el Banco de la República. Al finalizar cada periodo se realizará una evaluación de los saldos vencidos que queden en la cartera para estimar un tiempo posible de pago y realizar los cálculos de deterioro.

Deterioro para los activos medidos al costo amortizado

Para todos los activos financieros medidos a costo amortizado, se debe realizar el cálculo del deterioro de valor, evaluación que se realizará al final de cada periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta si existe evidencia objetiva que un activo o grupo de ellos está deteriorado, de darse como resultado un deterioro, se registrará en una cuenta correctora que permita llevar el control de la misma.

La Fundación Andecol primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos o cuando no existe evidencia objetiva de deterioro de valor para un activo financiero que haya sido evaluado individualmente. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Esta política aplica para aquellas erogaciones efectuadas sobre activos de carácter tangible que no están disponibles para la venta, en desuso o entregadas en arrendamiento y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros mediante su utilización en la generación y soporte al desarrollo del objeto social.

Incluye entre otros los siguientes tipos de Propiedades planta y equipo:

- Bienes muebles que cumplen con los criterios de activación como propiedad, planta y equipo.
- Bienes inmuebles mantenidos para el uso en la producción o suministro de bienes o servicios o con propósitos administrativos y que se utilizan en giro ordinario del negocio.
- Los anticipos para la adquisición o construcción de un elemento de propiedad, planta y equipo, si existe una certeza fiable de ejecución, así como todas las erogaciones asociadas al activo apto hasta que se encuentre en las condiciones de uso previsto.

- Los desembolsos para mejoras en bienes propios o ajenos que cumplan con los criterios para ser calificados como costo cuya depreciación estarán de acuerdo con las vidas útiles definidas.

Esta política contable debe ser aplicada por la FUNDACIÓN ANDECOL, para reconocer activos no corrientes mantenidos para la venta.

La FUNDACIÓN ANDECOL, reconoce como propiedades, planta y equipo aquellas erogaciones o compromisos realizados que representan bienes tangibles cuyos beneficios económicos se obtendrán en el futuro a través de su uso, bien sea en la administración u operación del negocio, y cuyo monto es cuantificable razonablemente. Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que la Fundación espere utilizar durante más de un ejercicio, cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como elementos de propiedad, planta y equipo serán clasificados como inventario de materiales y repuestos de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de diciembre de 2015 demás normas concordantes.

La FUNDACIÓN ANDECOL activará sus propiedades planta y equipo si su costo sea mayor o igual a 2,5 SMMLV (Salarios mínimos mensuales vigentes en Colombia). La cuantía aplica para el costo del activo de manera individual, más no a un grupo de activos.

DEPRECIACIÓN

El reconocimiento de la depreciación de un bien de propiedad, planta y equipo se hace de forma sistemática a lo largo de su vida útil, reconociéndose desde el momento en que el bien está disponible para su uso (sea o no utilizado) y cesará únicamente cuando se clasifique como un activo mantenido para la venta y cuando se dé de baja el activo.

El gasto por depreciación se reconoce en los resultados del período de manera mensual.

Todas las Propiedades planta y equipo excepto terrenos deberán ser depreciados durante la vida útil estimada. El monto depreciable es el costo de un activo, menos su valor residual.

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de las Propiedades planta y equipo que tengan un costo significativo con relación al costo total del elemento. El método de depreciación utilizado por la FUNDACIÓN ANDECOL es el de línea recta.

PASIVOS

Agrupar las obligaciones a cargo de la Fundación originadas en desarrollo de su actividad operacional, cuya exigibilidad es inferior a un año.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La FUNDACIÓN ANDECOL, reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados, a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la misma durante el período sobre el que se informa, como un gasto, a menos que esté dentro del alcance de la política de inventarios o propiedad, planta y equipo; y como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.

Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la FUNDACIÓN ANDECOL, reconoce ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado va a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

En el reconocimiento, la FUNDACIÓN ANDECOL, mide inicialmente las prestaciones y remuneraciones por pagar a empleados al valor neto de la contraprestación por los servicios prestados a la misma, deduciendo cualquier contribución a fondos especiales que beneficien a los empleados.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros de pasivo, donde la Fundación adquiere un compromiso de pago con una entidad financiera como contraprestación de efectivo para la financiación de diferentes actividades. Medición inicial y medición posterior: La FUNDACIÓN ANDECOL, mide las obligaciones financieras a costo amortizado. Cualquier costo de transacción asociado, se tiene en cuenta para calcular la tasa interna de retorno a utilizar para la medición del componente de capital e interés.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar son instrumentos financieros, que generan la obligación de efectuar un pago con efectivo u otro instrumento financiero, esto sucede como contraprestación de un servicio recibido o un bien adquirido.

La Fundación registra dentro del estado de situación financiera las cuentas por pagar que deberán ser canceladas en un período no mayor a un año y como no corriente las cuentas por pagar o la parte de estas, que se recaudarán en un período mayor a un año.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

I. Provisiones:

La FUNDACIÓN ANDECOL, sólo reconocerá una provisión cuando:

- (a) Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- (b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comprometan beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- (c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La FUNDACIÓN ANDECOL, mide inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que la FUNDACIÓN ANDECOL, pagará racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha. Cuando el efecto del

valor en el tiempo del dinero resulte significativo, el importe de la provisión corresponde al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

En la medición posterior, la FUNDACIÓN ANDECOL, revisa y ajusta, en caso de ser necesario, las provisiones en cada fecha de cierre para reflejar la mejor estimación actual del importe que será requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconoce en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mide por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconoce como un costo financiero en los resultados del período en que surge. La FUNDACIÓN ANDECOL, carga contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

II. Pasivos contingentes:

La FUNDACIÓN ANDECOL, revela un pasivo contingente cuando tiene una obligación posible pero incierta, es decir que la probabilidad de ocurrencia sea inferior al 99%, o que para dicha obligación presente no sea probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar la obligación y/o que el importe de dicha obligación no pueda ser estimado de forma fiable.

Los pasivos contingentes pueden evolucionar de un modo no previsto inicialmente. Por lo tanto, deben ser evaluados continuamente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable. Entonces será necesario reconocer una provisión en los estados financieros del periodo en que se generó el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

NIVEL DE INCERTIDUMBRE	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	TIPO	ACCION A IMPLEMENTAR NIIF
Posible	50%	CONTINGENTE	REVELACION
Probable	70% - 90%	PROVISION	REGISTRO Y REVELACION
Muy probable (certera)	95% - 100%	PROVISION	REGISTRO Y REVELACION
Poco posible (remota)	20%	CONTINGENTE	NO SE REVELA

III. Activos contingentes:

Normalmente, los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en la Fundación, sin embargo, la Fundación no deberá reconocer activos contingentes en los estados financieros ya que esto puede resultar en el reconocimiento de ingresos que tal vez nunca podrán realizarse.

Los activos contingentes se evalúan continuamente para asegurarse de que la evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros, si se ha hecho prácticamente seguro que una entrada de beneficios económicos se producirá, los activos y los ingresos relacionados deben ser reconocidos en los estados financieros del periodo en que ocurra el cambio. Si una entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la FUNDACIÓN ANDECOL, revelará el correspondiente activo contingente.

INGRESOS

Implican el reconocimiento de las transacciones por prestación de servicios y por otro tipo de ingresos tales como la venta de bienes (aprovechamientos), rendimientos financieros derivados de las inversiones, posible venta de activos fijos, donaciones y otros.

INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias tales como la prestación de servicios a EPS, Mensualidades y matriculas por actividades educativas, Hidroterapias, centros de interés y/o por otros conceptos, que aumentan el patrimonio.

Los ingresos son reconocidos en la medida que se presten los servicios y se transfieran los beneficios asociados a dicha prestación del servicio.

OTROS INGRESOS

Incluye todo lo relacionado con rendimientos financieros, recuperación de costos y gastos por daños, indemnizaciones recibidas y aprovechamientos, entre otros de actividades ordinarias.

Los otros ingresos se medirán cuando sea probable su beneficio económico y su medición sea fiable. En el caso de los rendimientos financieros estos estarán reconocidos bajo tasa efectiva y en el caso de los intereses por mora solo cuando los beneficios económicos ingresen al efectivo de la FUNDACIÓN ANDECOL.

GASTOS

Los gastos de actividad ordinarias son para el funcionamiento de la fundacion durante el periodo, los servicios públicos y los honorarios de los profesionales son de acuerdo a la prestación de servicios, otros gastos fijos como el personal administrativo, el personal de aseo y vigilancia.

MATERIALIDAD EN LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia no presenta ninguna estimación o presunción por parte de la administración que sea relevante sobre los montos reportados de activos y pasivos en la fecha de corte de los estados financieros y los reportados en los ingresos, costos y gastos y sobre la cual ese deba hacer alguna relevancia sobre su materialidad.

NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y el equivalente al efectivo se compone de la siguiente forma para el 31 de diciembre:

	2024	2023
Caja	300,000	300,000
Bancos (1)	116,202,473	86,407,009
Fiducuenta (2)	26,438,608	98,772,700
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 142,941,081	\$ 185,479,709

(1) La FUNDACIÓN ANDECOL cuenta dos cuentas de ahorro en Bancolombia, 69 3000-1912, la 29-1101-2106 y la 331-0000-6338 de uso principal.

(2) El saldo en Fiducuenta corresponde recursos disponibles el dinero para manejo de la liquidez.

Al 31 de diciembre la Fundación no existen restricciones de uso de los fondos presentados en efectivo y equivalente de efectivo.

NOTA 3. INVERSIONES

El detalle de las inversiones se compone de la siguiente forma para el 31 de diciembre del 2024

	2024	2023
Credicorp Capital	515,773,240	417,910,747
Valores Bancolombia	892,455,016	792,193,748
Total Inversiones	\$ 1,408,228,256	\$ 1,210,104,495

Las inversiones en valores Bancolombia en su mayoría son renta fija periodo y trimestre vencidos, con una tasa del 13,77% TV y 12,6% PV; Credicorp Capital se tienen Rentas fijas todos trimestres vencidos con una tasa del 7,34% hasta el 12,5% en Bonos y CDT.



NOTA 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar se compone de la siguiente forma para el 31 de diciembre del 2024

4.1 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	2024	2023
EPS Contributivo	325,974,074	213,284,121
Provisión por deterioro (1)	(7,047,477)	(17,007,609)
Otras cuentas por cobrar (2)	20,588,903	1,732,342
Total Cuentas comerciales por cobrar	\$ 339,515,500	\$ 198,008,855

(1)  por edades:

Detalle de la cartera

CARTERA POR EDADES 2024						
	0 A 30 DIAS	31 A 90 DÍAS	91 A 180 DIAS	181 A 360 DIAS	MAS 360 DIAS	TOTAL
CARTERA	109,394,984	48,774,953	42,065,378	118,691,282	7,047,477	325,974,074
DETERIORO	-	-	-	-	-7,047,477	-7,047,477
TOTAL CARTERA	109,394,984	48,774,953	42,065,378	118,691,282	-	318,926,597

El deterioro de cartera de más 360 días en la cartera vencida para clientes como: Sanitas, Empresas públicas de Medellín y alianza Medellín, se espera obtener una recuperación parcial en el año 2025.

El movimiento del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar es el siguiente:

Concepto	Saldo Inicial Deterioro al 31 de diciembre de 2023	Deterioro (**)	Reintegros	Saldo final Deterioro al 31 de diciembre de 2024
Deterioro de Cartera	17,007,609	46,187,828	56,147,960	7,047,477

(**) El deterioro está compuesto por un valor de \$46,187,828 registrado directamente en la cuenta 1399- Provisiones. No obstante, la Fundación mediante conciliación con las EPS identificó un valor no recuperable de \$16,958,022 en la cartera de clientes el cual fue registrado directamente contra el gasto de deterioro. Por lo anterior, el valor total reconocido como gasto de deterioro corresponde a \$63,145,850.

(2) OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	2024	2023
Otras (Hidroterapias, Mensualidad, Rehab)	15,839,103	1,032,342
Anticipos y avances recibidos	4,749,800	700,000
Total otras cuentas comerciales por cobrar	\$ 20,588,903	\$ 1,732,342

NOTA 5. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es el siguiente:

	2024	2023
Póliza de seguro	12,874,481	10,849,898
Total otros activos	\$ 12,874,481	\$ 10,849,898

La FUNDACIÓN ANDECOL adquirió seguros con suramericana de seguros, los seguros de todo riesgo, cubre accidentes, siniestros y daño contra terceros, el periodo de cobertura es de un año, estos se cancelan al inicio de la cobertura y me amortizan cada mes conforme el plazo de la póliza.

NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, el movimiento y saldos de las propiedades, planta y equipo

Descripción	Terrenos	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de comunicaciones	Total
Costo acumulado	70,800,000	672,040,906	122,235,554	151,728,572	4,279,000	1,021,084,032
Depreciación y deterioro acumulado	-	- 439,499,678	- 58,887,065	- 95,416,784	-	- 593,803,527
Importe en libros 2023	70,800,000	232,541,228	63,348,489	56,311,788	4,279,000	427,280,505
Adiciones	-	36,300,150	-	6,693,586	-	42,993,736
Depreciación	-	-9,649,318	-3,172,371	-2,212,572	-195,388	-15,229,649
Reclasificación contable costo	-	-	-	-	-	-
Reclasificación contable costo depreciación	-	-	-	-	-	-
Importe en libros 2024	70,800,000	259,192,060	60,176,118	60,792,802	4,083,612	455,044,592
Costo acumulado	70,800,000	708,341,056	122,235,554	158,422,158	4,279,000	1,064,077,768
Depreciación acumulado	-	-449,148,996	- 62,059,436	- 97,629,356	-195,388	-609,033,176
Importe en libros 2024	70,800,000	259,192,060	60,176,118	60,792,802	4,083,612	455,044,592

Para el periodo 2024, en cuanto a las adiciones, en Edificaciones se hizo una adecuación de las instalaciones de la fundación por \$36.300.150, en Equipo de Oficina se adquirió cámaras de seguridad por \$6.693.586.

Restricciones y compromisos

La FUNDACIÓN ANDECOL posee restricción en terrenos y edificaciones según contrato con El Instituto de deportes y recreación de Medellín -INDER quien autorizo a la FUNDACIÓN ANDECOL a título de comodato o préstamo el uso del terreno y según clausula decima parágrafo 2, las mejoras fijas quedan en propiedad del comodante.

Los demás activos fijos no están sujetas a restricciones de titularidad, ni están pignoradas como garantía de ninguna obligación.

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son los siguientes:

	2024	2023
Costos y gastos por pagar (1)	17,809,131	19,847,891
Otras cuentas por pagar (2)	9,113,736	8,273,800
Anticipos y avances	-	134,550
Total Cuentas por pagar	\$ 26,922,867	28,256,241

- (1) Incluye honorarios de área contabilidad, profesionales de la salud y pago pendiente por mejora de edificaciones pendientes de pagar y otras cuentas por pagar necesarias para la operación de la Fundación.
- (2) Otras cuentas por pagar corresponden a los aportes de seguridad social del periodo diciembre del 2024, pagados en enero del 2025.

NOTA 8. PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE.

A continuación, discriminamos los saldos que por concepto de impuestos tenemos por pagar al 31 de diciembre del 2024.

	2024	2023
Retención en la fuente	1,202,057	577,880
Total Pasivo por impuesto corriente	\$ 1,202,057	\$ 577,880

Saldo corresponde a retención en la fuente a título de renta realizada en el periodo diciembre 2024 y pagada según calendario tributario en enero del 2025.

NOTA 9. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Corresponde a cuenta por pagar procedente de un fallo judicial, por valor de \$9,128,546 en el año 2023; En el año 2024 se pagó y subsano el fallo judicial por lo cual no se deja ningún pasivo sobre este rubro debido a que no tenemos más contingencias de esta naturaleza.

	2024	2023
Otros Pasivos	-	9,128,546
Total Otros Pasivos	-	9,128,546

NOTA 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a obligaciones laborales consolidadas a diciembre 31 de 2024-2023 en virtud de la ley 50 de 1990 y normas posteriores. Las cuales se consignan al año siguiente a su causación.

	2024	2023
Cesantías	9,500,000	9,851,351
Interés a las cesantías	1,140,000	1,176,701
Vacaciones	4,749,996	7,537,100
Total Beneficios a empleados	\$ 15,389,996	\$ 18,565,152

NOTA 11. PATRIMONIO.

Para los años 2024-2023 los rubros de patrimonio presentaron los siguientes saldos:

	2024	2023
Superávit de capital	280,120,420	280,120,420
Reservas	369,661,583	369,661,583
Excedente (Déficit) del ejercicio	439,977,180	217,818,340
Excedentes acumulados	1,225,329,807	1,107,595,299
Total Patrimonio	2,315,088,990	1,975,195,642

NOTA 12. INGRESOS OPERACIONALES.

Para los años 2024-2023 los ingresos operacionales tienen la siguiente distribución:

	2024	2023
Eps Contributivo	1,279,297,017	996,499,847
Mensualidades y Matriculas	89,637,183	99,064,497
Actividades Extracurriculares	92,562,549	97,461,986
Centros de interés	281,244,363	148,667,316
Devolución en ventas	(27,380,310)	(37,493,439)
Ingresos Operacionales	\$ 1,715,360,802	\$ 1,304,200,207

NOTA 13. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN.

Para los años 2024-2023 los gastos operacionales tienen la siguiente distribución:

	2024	2023
Gastos de personal	466,196,318	404,496,837
Honorarios	551,546,286	440,019,437
Impuestos	11,372,548	6,588,230
Arrendamientos	14,585,209	12,779,272
Contribuciones y afiliaciones	3,441,686	2,225,696
Seguros	14,671,645	10,621,594
Servicios	180,059,694	185,376,034
Gastos legales	2,447,200	2,233,200
Mantenimiento y reparaciones	139,563,795	82,952,673
Gastos de viajes	1,584,616	3,044,850
Depreciaciones	15,229,649	22,800,000
Amortizaciones	3,195,800	3,419,600
Diversos	37,959,592	29,566,806
Ejecución de excedentes (1)	(100,083,832)	(19,945,280)
Deterioro de cartera	63,145,850	44,038,002
Total Gastos Operacionales	\$ 1,404,916,056	\$ 1,230,216,952

Para el periodo 2024 los honorarios más significativos corresponden a los profesionales en salud, en los servicios está reflejado el consumo de servicios públicos que es de acuerdo con la prestación de

servicios, está el servicio de salvavidas y del personal de aseo, en los mantenimientos se ve reflejado el gasto de la ejecución de excedentes aprobados desde el año 2022



(1) EJECUCIÓN DE EXCEDENTES

En el periodo 2024 se ejecutaron excedentes del periodo gravable anterior 2022 y 2023, los cuales fueron en su totalidad mantenimientos en la edificación y en la maquinaria y equipo de la fundación, con conforme lo aprobado en el acta 39 de asamblea ordinaria de socios fundadores del 28 de ITEM MANTENIMIENTO marzo de 2024

	NUMERO DE DOCUMENTO	VALOR
Mantenimiento de Vidrios	FELL5250	775,001
Mantenimiento Gimnasio	CC329	1,126,000
Mantenimiento electricidad	CC2061	480,000
Mantenimiento Microondas	CC1	760,000
Mantenimiento electricidad-telefonía	CC2063,2064,2065	4,088,120
Mantenimiento tubería	FEQG60	460,000
Mantenimiento Piscina	FSI811-DSI834	2,564,212
Mantenimiento Piscina	FSI882	509,320
Mantenimiento alarma	EMPP15022	99,246
Mantenimiento alarma	EMPP15082	35,701
Mantenimiento calefacción	MEDE5100	1,488,333
Mantenimiento electricidad	CE1215175	643,496
Compra computadores	AA318	2,599,000
Mantenimiento instalaciones	FE490	950,810
Compra computadores	1256	4,658,000
Mantenimiento instalaciones	7465-3126	1,779,500
Mantenimiento computadores	1303	1,511,300
Mantenimiento instalaciones	CC0411	6,282,600
Cámaras	ELAU4564-4565	6,693,585
Computadores	1304	1,879,000
Mantenimiento impresora	S26367	190,400
Mantenimiento Piscina	FVE12731	279,560
Mantenimiento de Vidrios estimulación	FELL6338	635,000
Mantenimiento sensores y cámaras	ELAU4329	416,500
SEYGE	INV796	900,000
Ventiladores	99101302856	894,400
Mantenimiento impresora	INIM8902	238,000
Piso Gimnasio	CC401	6,545,750
Mantenimiento calefacción	MEDE4664	157,377

Mantenimiento calefacción	MEDE5009	196,350
Mantenimiento calefacción	MEDE5189	273,700
Mantenimiento huerta	DR78	2,900,000
Ventiladores, lámparas, teléfono	99101307184	707,300
Mantenimiento impresora	1365	214,200
Alconstrutor	FE-43966	680,599
SEYGE	INV76473	660,000
Concertina	AMVC1184	1,190,000
Servicios al constructor	FE-44453	229,300
Somos Puertas	2237	805,360
Mantenimiento Piscina	FSI1112	1,664,215
Mantenimiento calefacción	MEDE5703	1,868,300
Mantenimiento calefacción	MEDE5705	1,200,055
Servicios cerrajería	FE5	2,455,200
Instalación plantas jardín	DR-105	200,000
Tanque de reserva	FE 13189	2,853,025
Instalación trampas para ratones	VP21403	478,500
Mantenimiento instalaciones	FE47	265,000
Mantenimiento instalaciones	FE46	405,000
Mantenimiento instalaciones	CC0320	950,000
Mantenimiento instalaciones	CC0321	800,000
Mantenimiento instalaciones	CC0322	900,000
Mantenimiento instalaciones	CC2073	2,480,000
Mantenimiento instalaciones	CC0338	700,000
Mantenimiento Piscina	FSI1165	3,938,900
Mantenimiento instalaciones	FE46376	293,099
Mantenimiento instalaciones	40141	175,700
BECAS		20,959,818
TOTAL EJECUCION DE EXCEDENTES		\$ 100,083,832

La FUNDACIÓN ANDECOL para el año 2024 ejecuto de excedentes la suma 100,083,832, valor que se puede evidenciar en el Estado de Cambios de Patrimonio de la entidad.

NOTA 14. INGRESOS NO OPERACIONALES.

Para el año 2024-2023 otros ingresos operacionales tienen la siguiente distribución:

	2024	2023
Financieros (1)	157,099,466	153,606,579
Recuperaciones de Cartera	1,816,008	1,710,813
Indemnizaciones	346,664	7,920,492
Aprovechamientos	3,183	1,093
Total Ingresos no operacionales	\$ 159,265,322	\$ 163,238,977

- (1) Intereses por rendimientos financieros de inversiones en CDT, bonos, fiducias y cuentas bancarias.

NOTA 15. OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES.

Para los años 2024-2023 los otros egresos operacionales:

	2024	2023
Financieros (1)	28.861.763	18,736,654
Gastos Extraordinarios (2)	869.902	663,564
Gastos Diversos	1.223	3,675
Total Egresos no operacionales	\$ 29,732,888	\$19,403,893

- (1) La fundación para el periodo 2024 genero gastos financieros por conceptos de gravamen al movimiento financiero (GMF), comisiones, intereses y otros que corresponde a 16,900,279 corresponde a descuentos por pronto pago de EPS SURA.

- (2) Gastos extraordinarios corresponden a 869,902 a depuración y reclasificaciones de carteras de periodos anteriores a 2023.

NOTA 16. PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas de la FUNDACIÓN ANDECOL, que corresponden principalmente a las realizadas con los integrantes de la junta directiva para el año 2024 y 2023 no se presentaron erogaciones o pagos realizados.

Los pagos realizados al personal clave de la gerencia que para este caso corresponde a los efectuados a la Dirección Ejecutiva, para el año 2024 fueron de \$132,419,167 (correspondiente a salarios y demás pagos laborales).

NOTA 17. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

La FUNDACIÓN ANDECOL supervisa periódicamente los riesgos a los que está expuesta a través de la administración y del representante de la junta directiva. Producto de esta evaluación se comparten los resultados con la Junta Directiva en la que se monitorean los riesgos asociados al negocio; así mismo, se imparten instrucciones para mitigar o manejar los riesgos identificados.

Objetivos de la gestión de riesgo financiero

La FUNDACIÓN ANDECOL se encuentra expuesto en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo principalmente por tasas de interés, originadas en la financiación del negocio. La gestión de dichos riesgos está determinada dentro de los lineamientos y políticas de la Fundación.

Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito está representado por la posibilidad de incumplimiento de las obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera La FUNDACIÓN ANDECOL.

Los ingresos de La FUNDACIÓN ANDECOL provienen principalmente de la prestación de servicios de salud contratados con EPS y otros por lo cual está expuesto a un riesgo de crédito de la cartera con estas entidades.

La fundación periódicamente realiza análisis de deterioro de sus activos financieros, incluyendo las cuentas por cobrar.

Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de la fundación y las necesidades de capital de trabajo.

NOTA 18. HECHOS POSTERIORES

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

NOTA 19. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la FUNDACIÓN ANDECOL correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2024, fueron autorizados para su publicación por la junta directiva mediante acta 96 el 26 de febrero de 2025.